

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

PRÓRROGA
Expte. P.A.: 2023-0-81

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato, firmado con la empresa **B. BRAUN MEDICAL, S.A.** con **C.I.F. A08092744**, (lote 1) por un importe de 185.423,43 €, de fecha 23 de octubre de 2024, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de bomba automática de llenado y material fungible necesario para la preparación de nutriciones parenterales por el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario 12 de octubre*

Esta Dirección Gerencia teniendo en cuenta las razones de interés público, y en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga del contrato, por un importe total de 139.201,43 €, para atender el **SUMINISTRO DE BOMBA AUTOMÁTICA DE LLENADO Y MATERIAL FUNGIBLE NECESARIO PARA LA PREPARACIÓN DE NUTRICIONES PARENTERALES POR EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo periodo de **12 meses** más de ejecución (*del 24/10/2025 al 23/10/2026*) en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para el contrato en la cantidad de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UN EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS, (139.201,43 Euros)**- (B.I.: 115.042,50 €, 21 % IVA: 24.158,93 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTAL
2025	27004	25.906,93
2026	27004	113.294,49
IMPORTE TOTAL		139.201,43 €

Madrid, a fecha de firma
LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2025.10.15 19:19

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González